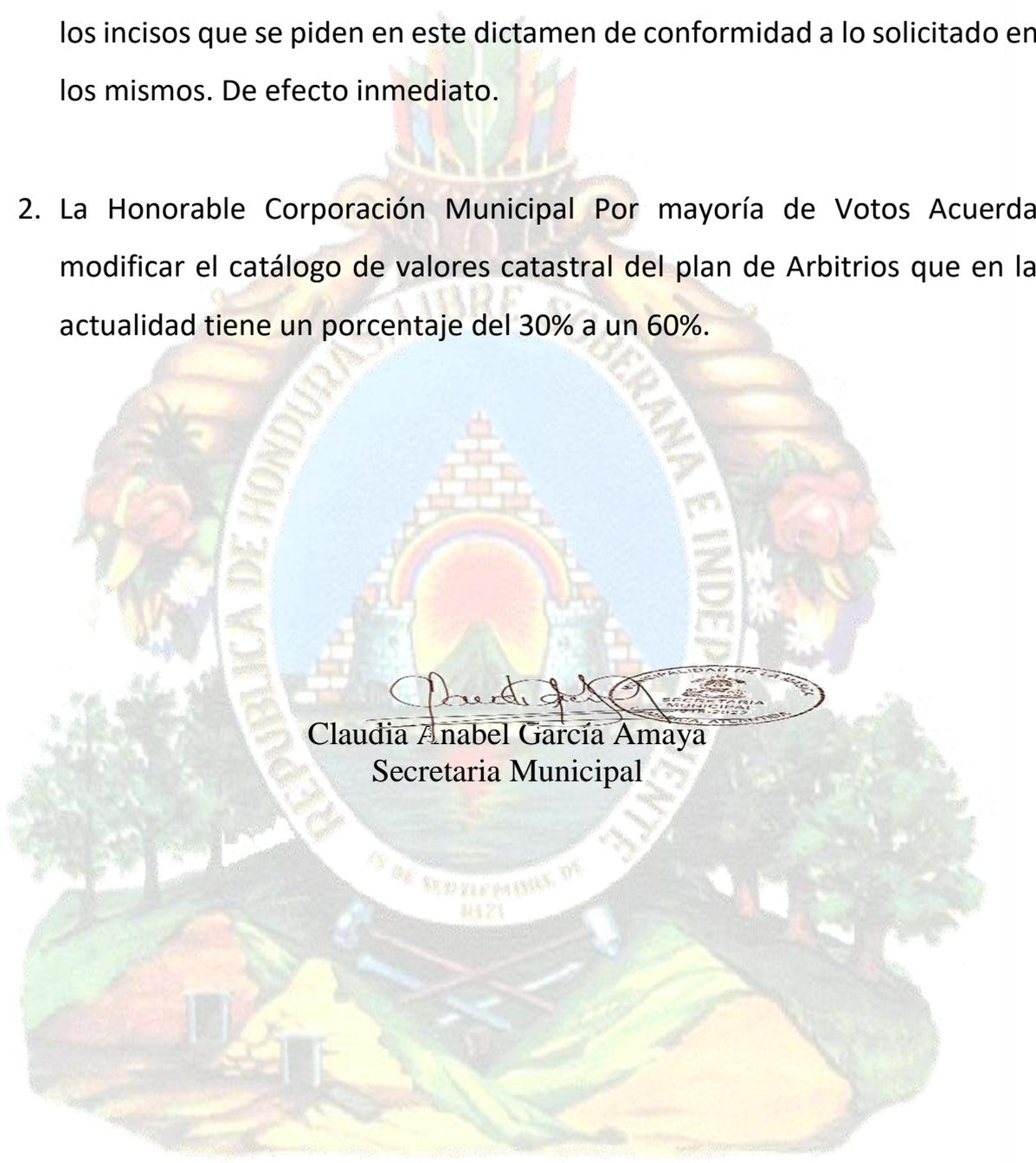




**ACUERDOS DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EN EL MES  
DE MAYO DEL AÑO 2022.**

1. La Honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere autoriza al alcalde municipal para que dé respuesta a cada uno de los incisos que se piden en este dictamen de conformidad a lo solicitado en los mismos. De efecto inmediato.
2. La Honorable Corporación Municipal Por mayoría de Votos Acuerda modificar el catálogo de valores catastral del plan de Arbitrios que en la actualidad tiene un porcentaje del 30% a un 60%.



  
Claudia Anabel García Amaya  
Secretaria Municipal